

Expediente: 1417/17
Carátula: TORRES ADRIANA GABRIELA C/ GALVAN RICARDO NORBERTO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALVAN, RICARDO ROBERTO-DEMANDADO
20240596157 - TORRES, ADRIANA GABRIELA-ACTOR
900000000000 - LOPEZ, SALOME EMILSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1417/17



H105025485000

JUICIO: TORRES ADRIANA GABRIELA c/ GALVAN RICARDO NORBERTO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1417/17.

San Miguel de Tucumán, Diciembre de 2024.-

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Gabriel Muntaner el 27/12/2024:

Atenta las constancias de la causa y lo solicitado, **proceda Secretaría a remitir las presentes actuaciones** al Juzgado del Trabajo de Primera Instancia de Feria de enero del 2025. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.-GOF-1417/17.

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.